



**C.R.A. "DIEGO MARÍN"**  
C/ Arias de Miranda, 7  
947 55 20 32 / 683 134 311  
09410 Peñaranda de Duero (BU)  
[09008691@educa.jcyl.es](mailto:09008691@educa.jcyl.es)

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>09008691</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CRA DIEGO MARÍN</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>PEÑARANDA DE DUERO</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>BURGOS</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2023 - 2024</b>

**Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).**

**Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.**



**Financiado por  
la Unión Europea**  
NextGenerationEU



**Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia**



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

## ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

---

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

### Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	2
2. MARCO CONTEXTUAL .....	5
2.1. Análisis de la situación del centro: .....	5
2.2. Objetivos del Plan de acción. ....	10
2.3. Tareas de temporalización del Plan. ....	12
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. ....	12
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN .....	13
3.1. Organización, gestión y liderazgo. ....	13
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. ....	15
3.3. Desarrollo profesional. ....	22
3.4. Procesos de evaluación. ....	25
3.5. Contenidos y currículos. ....	36
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social. ....	39
3.7. Infraestructura .....	42
3.8. Seguridad y confianza digital .....	50
4. EVALUACIÓN.....	56
4.1 Seguimiento y diagnóstico. ....	57
4.2. Evaluación del Plan.....	58
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización. ....	60

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Contexto socioeducativo.

El CRA “Diego Marín” se encuentra en la Ribera del Duero y cuenta con 3 localidades: la cabecera, en la bella localidad de Peñaranda de Duero, Baños de Valdearados y Caleruega.

En Peñaranda de Duero, la cabecera, vienen alumnos en 4 rutas de 10 localidades distintas y disponemos de 6 aulas, por lo que infantil está en un aula todos los cursos juntos y 5º y 6º de primaria están en un aula también. Peñaranda de Duero cuenta con un total de 65 alumnos.

En Baños de Valdearados hemos comenzado con un aula, pero a día de hoy cuenta con dos ya que supera los 11 alumnos. Es una localidad muy cambiante de número de alumnado, ya que las familias tienen empleos de agricultura temporales.

En Caleruega cuenta con 2 aulas. EL reparto es infantil y 1º de Primaria y de 2º a 6º. El reparto de los alumnos en las aulas puede variar cada año, porque depende del número de alumnos de cada curso. Caleruega cuenta con un total de 12 alumnos.

El equipo docente es de lo que más estamos orgullosos, ya que cada curso contamos con más definitivos y hace que el claustro se mantenga casi por completo, lo que hace que podamos llevar a cabo proyectos a largo plazo. Somos un total de 14 maestros, de los cuales 4 somos itinerantes para cubrir las especialidades en las localidades.

Nuestro centro cuenta con un 20% de inmigración, principalmente de Rumanía y Bulgaria. Sus familias trabajan en el sector primario, principalmente a las viñas y el resto de las familias trabaja en su mayor parte en Aranda de Duero, ya sea en la industria o en sector servicios.

El centro desde el curso 2009 hasta el día de hoy trata de estar en la vanguardia de las TICA, para ello siempre ha participado en el programa de apoyo TICA, en la que forman al alumnado y a los maestros.

La actividad planea emprendedores de la fundación Caja Burgos, nos ha reconocido por 2 veces como mejor empresa cooperativa, por lo que el premio que nos ha otorgado ambas veces nos ha ayudado a poder tener mejor dotación de material tecnológico: 4 impresoras 3D, drones, Bluebot, lego WEDO 2.0...

Los ayuntamientos de nuestras localidades también nos han apoyado en nuestros proyectos, ya que nuestros alumnos pueden disfrutar de tabletas donadas por los ayuntamientos.

EL AMPA colabora firmemente con todos los proyectos que desarrolla el centro, realizando aportaciones económicas según las necesidades de cada momento.

La formación a través del CFIE es esencial, tanto a nivel de centro (todos los cursos llevamos a cabo algún curso que tenga que ver con las TICA: formación en robótica, impresora 3D, programación, herramientas Microsoft 365, IA... y a nivel individual varios maestros del centro han sido ponentes de cursos relacionados con las TICA.

Nuestro centro es sede de las jornadas de Innovación, en las que siempre contamos con ponencias relacionadas con las TICA.

El centro fue invitado, el pasado curso, a las XVII JORNADA DEL FEAE "REFLEXIÓN SOBRE LA COMPDIGEDU EN EL MARCO DE LA NUEVA ESTRUCTURA CURRICULAR"

### 1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Con este plan Digital pretendemos que haya una coordinación en todo nuestro centro referente a la implantación de las TICA, que quede claro las funciones de cada uno y qué pretendemos que aprendan nuestro alumnado, y de este modo, hacer una evaluación real de sus competencias digitales. Para ello, es indispensable que todo el claustro esté en un constante proceso de formación, ya que todo lo referente a las TICA hay que estar renovado cada día: aparecen nuevas APP, nuevos y mejorados recursos en las redes, materiales tecnológicos muy didácticos... por eso hay que estar al día.

*“Quien se atreva a enseñar, nunca debe dejar de aprender” John Cotton Dana*

Todo el plan tiene que estar perfectamente organizado para que sea funcional, operativo y de calidad. Gracias a este plan analizamos las necesidades del centro para poder determinar nuestros objetivos y metas para establecer el camino para lograr una implementación efectiva.

Con este plan trataremos de aprovechar al máximo todos los recursos con los que cuenta el centro o si es necesario obtener algún recurso nuevo, conocer la vía para conseguirlo.

Necesitamos que tanto docentes, alumnado, comunidad educativa en general y todas las instituciones que puedan colaborar caminemos en la misma dirección, pero siempre teniendo en cuenta las necesidades de todos

Es fundamental evaluar periódicamente el plan para poder tener una medición de los resultados del mismo, como las necesidades de todos los integrantes.

Un plan digital proporciona un marco para la continuidad, asegurando que los recursos y las iniciativas tecnológicas se mantengan y evolucionen a medida que cambian las necesidades y tecnologías.

El siguiente Plan Digital de centro se sustenta sobre los siguientes referentes legislativos:

ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León

ORDEN EDU/1130/2023, de 20 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2023/2024

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro:

#### 2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Para hacer el análisis de nuestra situación digital del centro hemos utilizado el recurso [SELFIE](#) y [SELFIE for Teachers](#).

Este recurso lo utilizamos cada vez que nos toca renovar el CoDiCe TIC, así como que cada vez llega un maestro nuevo al centro.

Los resultados en el SELFIE han sido muy positivos, destacando la opinión favorable de los alumnos en el comportamiento seguro y responsable. Analizamos nuestros aspectos más positivos y más deficitarios en cada uno de los apartados. Relación de los apartados SELFIE con las dimensiones:

5

#### DIMENSIÓN EDUCATIVA: F, G, E y H

##### F-Pedagogía: Implementación en el aula

El análisis nos determina que el alumnado colabora, pero no se implica todo lo que podría, pero considera que si se adapta a sus necesidades.

La falta de tiempo es un factor determinante para salgan adelante más proyectos interdisciplinares.

##### G - Prácticas de evaluación

En nuestro centro se lleva a cabo una buena evaluación de las capacidades del alumnado, teniendo en cuenta una retroalimentación adecuada. Pero siempre nos deberíamos parar para llevar a cabo una autorreflexión sobre el aprendizaje. Para asegurar el éxito del proceso educativo es fundamental evaluar.

##### E-Pedagogía: Apoyos y recursos



La red cada día crece en cuanto a recursos digitales educativos, el problema en muchos casos es la selección. De ahí que un banco de recursos compartidos facilita el trabajo a los compañeros para encontrar el que desee. Lo que deberías emplear algo más son los entornos virtuales educativos.

La comunicación con la comunidad educativa es muy positiva realizarla digitalmente, ya que es inmediata y con infinidad de recursos que disponemos a la hora de utilizarlos (documentos, cartelería, avisos, citas...). Estábamos encantados toda la comunidad educativa con la, ya desaparecida, APP KAIZALA. Tras diferentes pruebas y debates, llegamos a la conclusión que utilizaremos provisionalmente la app WHATSAPP, hasta que Stilus familias esté totalmente operativa y sea funcional.

#### H -Competencias digitales del alumnado

El cuestionario elaborado refleja la alta importancia que nuestro centro otorga al uso seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando siempre las competencias digitales del alumnado como un aspecto fundamental. Esta prioridad es ampliamente reconocida por todos los sectores de nuestra comunidad educativa: equipo directivo, profesorado y alumnado, como se evidencia por las altas puntuaciones obtenidas en las respuestas.

6

Estos resultados resaltan la efectividad de nuestras políticas y prácticas para promover un entorno digital seguro y saludable, donde se fomenta el desarrollo de competencias digitales sólidas entre nuestros estudiantes.

Reconocemos la importancia de mantener esta percepción positiva y seguiremos trabajando para fortalecer nuestro compromiso con la seguridad digital, al tiempo que impulsamos el desarrollo integral de las competencias digitales del alumnado en nuestro centro educativo.

#### DIMESIÓN ORGANIZATIVA A, D, B

##### A- Liderazgo

Como refleja el informe, nuestro centro cree fielmente en la estrategia que llevamos a cabo, principalmente en las nuevas modalidades de enseñanza, donde las TICA cobran un papel fundamental. El centro no utiliza libros de texto, ya que considera que están orientados hacia una enseñanza homogénea, donde no se tiene en cuenta la realidad en la que vivimos. Más aún, cuando en nuestras aulas puede haber alumnado de 2º a 6º. El dejar al maestro que sea quien oriente los contenidos a la realidad educativa, facilita que el alumnado pueda ser el centro del aprendizaje, ya que se toma como referencias las necesidades que plantea y se trabaja al ritmo que demanda cada uno, siempre teniendo en cuenta la ley educativa, lógicamente.

#### D- Desarrollo profesional continuo

La puntuación que otorgan los maestros es muy alta en cuanto a la necesidad de formarse y la de participación en la formación. Creemos que las reuniones periódicas de los jueves que llevamos a cabo el claustro de maestros nos posibilitan dedicar tiempo a la formación y al intercambio de experiencias. Además, al ser un centro familiar, cualquier compañero está dispuesto a ayudar a quien lo necesite en la formación que demande.

7

#### B- Colaboración y redes

Hay que destacar la puntuación de los alumnos que dan al debate sobre el uso de la tecnología. Hay que destacar la importancia que desde la Consejería de Educación como de instituciones privadas para el buen uso de la tecnología, de ahí que en el aula se debate para aprender sobre el uso responsable y seguro.

### DIMENSIÓN TECNOLÓGICA C, H

#### C- Infraestructura y equipos

Nuestro centro ha sido reformado en los últimos años, sumado a la nueva infraestructura de Red Corporativa hace que la conexión a internet haya mejorado notablemente.



Los nuevos equipos entregados al centro funcionan muy bien, todavía hay algún alumno que trae su dispositivo, pero si no tiene, por cualquier problema, se pone a su disposición un equipo del centro. La valoración del alumnado en este sentido es máxima.

Y lo que ha dado una riqueza en las facilidades que proporciona en las aulas son todos los paneles digitales que han llegado a través de la subvención europea.

El centro siempre ha apostado por la adquisición de material digital para facilitar el aprendizaje, de ahí que el alumnado esté aprendiendo impresión 3D, robótica con LEGO, Ozobot, BlueBot, cámara 360º..., y todo el material facilitado a través de los proyectos de Ruralbotic y Digicraft.

#### H -Competencias digitales del alumnado

Creemos que la competencia digital de nuestro alumnado es el plato fuerte de nuestro centro, nuestro alumnado es consciente de que se están formando digitalmente de manera segura y responsable. Además, el alumnado se vuelve más crítico y creativo a la hora de crear contenidos digitales.

Se pasará el cuestionario Selfie cada curso, para valorar la situación actual y poder evaluarla.

8

#### 2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.

Según Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente. Desde el centro se impulsa y se facilita que todo maestro pueda adquirir el mayor grado de competencia Digital, teniendo como media entre el nivel B2.

Para conocer el nivel de competencia digital docente hemos realizado el análisis de la competencia docente con la aplicación [SELFIE FOR TEACHERS](#),

que se realizará de forma general cada vez que se haga una actualización de calado del plan.

Tras la autorreflexión resultante de la herramienta [Selfie For Teachers](#), se analizarán los resultados obtenidos de todos y cada uno de los docentes del centro, pudiendo detectar necesidades tanto individuales como grupales. Esto facilitará establecer un plan de formación del profesorado ajustado a la realidad y necesidades del centro.

Cuando un maestro se incorpore, realizará un el Selfie for Teacher para detectar sus necesidades y poder apoyarlo.

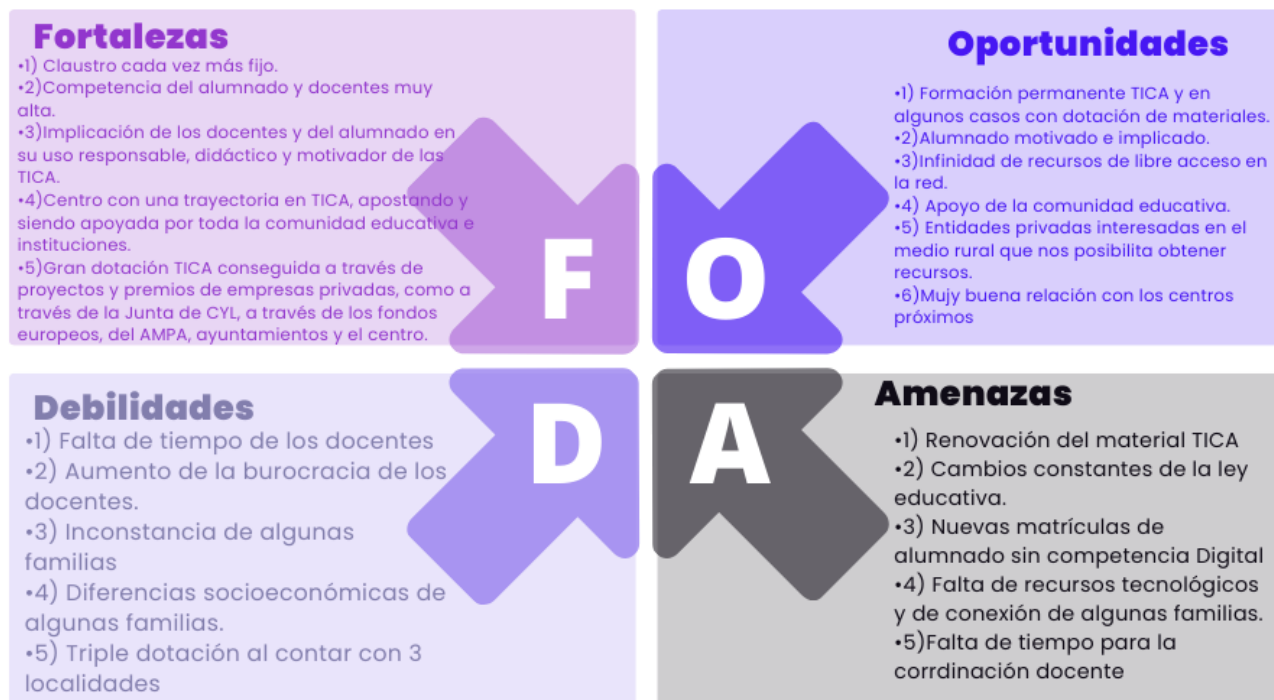
Asimismo, en las diferentes coordinaciones y claustros realizados durante todo el curso escolar se atenderán las demandas docentes relativas a la integración de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Además, el cuestionario SELFIE FOR TEACHERS se pasará cada vez que se incorpore un nuevo maestro al centro. Por último, al finalizar cada curso se realiza un [cuestionario Forms](#) para conocer las opiniones de los maestros referentes a las necesidades de la competencia digital. Otros cursos anteriores se les enviaba un [cuestionario más general](#).

9

### 2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Por todo lo anterior, a continuación, se establece un análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) a partir de los resultados, para posteriormente, poder determinar las tres competencias más “débiles” detectadas a nivel de grupo, lo que justificaría nuestra selección con el fin de poder trabajar sobre ellas para mejorarlas.



## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

### 2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

[Se pueden ver en el EXCEL 2.2 OBJETIVOS](#)

DIMENSIÓN EDUCATIVA (LÍNEAS 2, 4, 5)	
LA2 OBJETIVO 1	Incrementar del contenido multimedia e interactivo
LA2 OBJETIVO 2	Incrementar el uso adecuado de la tecnología adaptado a cada necesidad.
LA4 OBJETIVO 1	Continuar indagando en el análisis de estrategias e instrumentos de evaluación.
LA4 OBJETIVO 2	Crear nuevos recursos para la evaluación de la competencia digital
LA5 OBJETIVO 1	Actualizar los indicadores de logro de la competencia digital
LA5 OBJETIVO 2	Investigar nuevos recursos digitales promoviendo así experiencias de aprendizaje más dinámicas y efectivas para nuestros estudiantes

### 2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa:

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

[Se pueden ver en el EXCEL 2.2 OBJETIVOS](#)

11

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA (LÍNEAS 1, 3, 6)		
LA1 OBJETIVO 1	Actualizar los documentos del centro en concordancia con el Plan Digital	50,00%
LA1 OBJETIVO 2	Renovar e impulsar un Comité de Innovación Digital.	100,00%
LA3 OBJETIVO 1	Aumentar la formación docente digital y el impulso en la participación	100,00%
LA3 OBJETIVO 2 0		0,00%
LA6 OBJETIVO 1	Aumentar la interacción con otros centros.	50,00%
LA6 OBJETIVO 2	Mejorar la comunicación con la comunidad educativa	50,00%

### 2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica:

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

[Se pueden ver en el EXCEL 2.2 OBJETIVOS](#)

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA (LÍNEAS 7, 8)	
LA7 OBJETIVO 1	Reparar o reciclar los dispositivos deteriorados o inservibles
LA7 OBJETIVO 2	Incrementar los dispositivos que mejoren la competencia digital.
LA8 OBJETIVO 1	Aumentar de la seguridad y confianza digital de toda la comunidad educativa
LA8 OBJETIVO 2	Actualizar el plan de acogida

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El plan es un documento vivo, que está en constante revisión y mejora. Pero a pesar de que se pueda modificar durante el propio curso para incluir mejoras, se revisará al inicio de cada curso, teniendo en cuenta la evaluación que se haga al finalizar el curso.

El periodo de vigencia del plan será de 2 años de renovación parcial y de 4 años para renovarlo totalmente.

12

En el siguiente cuadro resumimos las [2.3 tareas de temporalización del Plan.](#)

### 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

En cuanto a las estrategias y procesos que serán de gran utilidad para la difusión y dinamización del Plan, se explicitan de forma más detallada en el documento anexo [2.4 Tablas difusión y dinamización del plan](#), además de en apartado [“3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro”](#) con ejemplos prácticos, haciendo alusión a distintos recursos que potenciarán el conocimiento y puesta en marcha del Plan por parte de los diferentes miembros de toda la comunidad educativa.

La Comisión deberá marcar las pautas de actuación en cuanto a la relación con las familias. Todos los años, cuando se incorporen nuevos alumnos a la estrategia se llevará a cabo una reunión informativa en la que se tratarán, entre otros, los siguientes temas recogidos en el [Plan de Acogida.](#)

- Información general del proyecto.
- Legislación.
- Procedimientos para la solicitud del uso privativo. Plazos. Normas de uso, compromisos y responsabilidades.
- Consejos sobre uso responsable y navegación segura.

Conviene describir los objetivos que atañen al resto de la comunidad educativa:

- Hacer de las TICA un medio por el que la información entre la comunidad educativa y la escuela sea más frecuente, clara y dinámica a través del correo electrónico, la página web del centro, las aulas virtuales de cada clase, apps ...
- Ser un portal informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa: convocatorias de admisión de alumnos, legislación escolar en general, exposición de actividades del centro: día de la paz, salidas extraescolares, intercambios, etc.
- Facilitar documentos, impresos e informaciones diversas de interés para la comunidad educativa de forma digital.

13

Estas estrategias administrativas y curriculares se llevarán a cabo a nivel organizativo del centro y aula como parte del proceso educativo.

Toda la estrategia estará incluida en los documentos de centro, así como en las Programaciones Didácticas, que serán entregadas al comienzo de cada curso al Equipo Directivo. En ellas, como establece la ley, debe referirse al desarrollo de la competencia digital.

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

##### 3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TICA, Responsable ...

Para un mejor aprovechamiento del tiempo, la Comisión TICA del centro trabajará con todo el claustro, ya que afecta a todos los grupos clase. Las



reuniones se realizarán los jueves con todo el claustro. Se trata de delegar funciones y que todo el claustro, participe de la comisión TICA.

Las funciones principales de cada miembro de la comisión TICA temporalizadas para el curso escolar se encuentran en el siguiente documento [“3.1.1. Funciones temporalizadas de la Comisión TICA”](#).

Algunas figuras de la comisión TICA recaen habitualmente sobre una misma persona por cuestiones organizativas del centro. Estas funciones y responsabilidades se revisarán cada final de curso y se redefinirán si fuera necesario, al igual que la temporalización de las tareas principales.

Todas las funciones de la comisión TICA serán expuestas al criterio del Equipo Directivo, siendo éste el último responsable en cada una de las funciones.

### 3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Todos los documentos y planes que desarrolla el centro tienen relación con las TIC, ya que la línea educativa que sigue el centro tiene como recurso imprescindible la competencia digital, así lo refleja la [TABLA 3.1.2](#)

### 3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Las TIC están integradas en todos los procesos administrativos y educativos del centro, ya que la línea metodológica del centro las considera esencial para poder desarrollar el proyecto educativo del centro.

Para mostrar cómo están integradas las TIC en los documentos los reflejamos en la siguiente [TABLA 3.1.3](#)

### 3.1.4. Propuestas de innovación y mejora:

### 3.1.4 Organización, gestión y liderazgo.

#### ACCIÓN 1: Actualización de los documentos de centro en concordancia con el Plan Digital.

Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
Revisar el papel de las TIC en los documentos del centro.	Decisión de prioridad de los documentos a actualizar.	Comisión TICA 1 <sup>er</sup> trimestre
	Conocimiento y aprobación de los documentos actualizados	Claustro Consejo Escolar  3 <sup>er</sup> trimestre

#### ACCIÓN 2: Renovación e impulso un Comité de Innovación Digital.

Renovar un comité cuya medida sea buscar e impulsar elementos innovadores que puedan favorecer la competencia digital del centro.	Renovación una comisión de Innovación digital	Comisión TICA  1 <sup>er</sup> trimestre
	Impulso de innovaciones digitales que se puedan llevar a cabo en el centro.	Comité de innovación  1 vez al mes

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

#### 3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

Estas prácticas de enseñanza-aprendizaje promueven la integración efectiva de las TIC en el proceso educativo, lo que puede enriquecer la experiencia de aprendizaje de los estudiantes y prepararlos para un mundo digital en constante evolución.

La integración de las TIC precisa de una serie de acciones que el centro asume y realiza, como son:

- Planificación curricular integrada de las TIC: implica identificar objetivos de aprendizaje que puedan beneficiarse del uso de las TIC, integrar las TIC en el diseño de unidades didácticas y actividades, alinear la planificación curricular con los estándares educativos y las competencias requeridas.
- Capacitación docente: proporcionar formación y desarrollo profesional a los docentes sobre el uso efectivo de las TIC en la enseñanza, fomentar la actualización constante en herramientas y metodologías digitales, establecer espacios para el intercambio de experiencias, recursos y buenas prácticas entre docentes.
- Selección de recursos digitales apropiados: conlleva identificar y evaluar recursos digitales (aplicaciones, sitios web, software educativo) que complementen el currículo, o escoger herramientas que sean adecuadas para el nivel de los alumnos y los objetivos de aprendizaje.
- Diseño de actividades interactivas: crear actividades que promuevan la participación activa de los discentes y el aprendizaje colaborativo, utilizar las TIC para diversificar las estrategias de enseñanza, incluyendo debates en línea, proyectos multimedia, simulaciones, etc.
- Evaluación formativa y sumativa: que integre la evaluación formativa para monitorear el progreso de los alumnos en tiempo real. Además, se utilizarán herramientas digitales para recopilar datos, retroalimentar y ajustar la instrucción, y diseñarán evaluaciones sumativas que reflejen el uso efectivo de las TIC en el logro de objetivos.
- Fomento de la ciudadanía digital responsable: enseñar al alumnado a ser ciudadanos digitales responsables, fomentando la ética en línea y la seguridad en Internet; abordar temas de ciberbullying, privacidad en línea y comportamiento digital ético.

- Adaptación a las necesidades de los alumnos: lo que conlleva considerar las diferencias individuales del alumnado y adaptar la enseñanza con herramientas y recursos que aborden sus necesidades específicas; ofrecer opciones de aprendizaje en línea para apoyar el aprendizaje autodirigido.
- Evaluación y mejora continua: realizar evaluaciones periódicas de la efectividad de la integración de las TIC, y usar la retroalimentación de los docentes y discentes para ajustar las prácticas y la planificación curricular.

A continuación, exponemos en diversas tablas nuestro Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA), especificando las plataformas y herramientas digitales, con su justificación metodológica, así como los entornos didácticos en los que se emplean, modo de enseñanza y medidas de atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización:

Cuadro resumen de los recursos para “ [3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC](#) “

17

En la era digital en la que vivimos, las tecnologías de la información y la comunicación han transformado la forma en que accedemos, interactuamos y aprendemos. En este contexto, las [3.2 plataformas de lectura digital](#) emergen como herramientas poderosas que nos permiten explorar un universo de conocimiento y creatividad desde cualquier lugar y en cualquier momento. Conscientes de esta realidad cambiante, nuestro centro educativo se compromete a integrar de manera efectiva estas plataformas en nuestro plan digital, aprovechando su potencial para enriquecer la experiencia de aprendizaje de nuestros estudiantes, fomentar el hábito lector y promover una cultura de lectura inclusiva y accesible para todos. Está publicado en [Página Web](#) de centro para que puedan acceder fácilmente el alumnado.

### 3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Se deben considerar diversos criterios y modelos metodológicos y didácticos para garantizar un proceso efectivo y enriquecedor.

Entre los **criterios** se destacan los siguientes:

- **Relevancia curricular:** Las tecnologías deben utilizarse para enriquecer y apoyar los objetivos de aprendizaje del currículo escolar.
- **Adecuación a las Edades:** Las herramientas y recursos tecnológicos seleccionados deben ser apropiados para la edad y nivel de desarrollo del alumnado.
- **Inclusión y Accesibilidad:** Garantizar que las TIC sean accesibles para todos los estudiantes, incluyendo aquellos con necesidades especiales.
- **Formación Docente:** Proporcionar formación continua y desarrollo profesional a los docentes para que puedan integrar efectivamente las tecnologías en su enseñanza.
- **Evaluación Continua:** Evaluar regularmente la efectividad de la integración de las TIC en el aprendizaje y realizar ajustes según sea necesario.

18

Por otro lado, respecto a los **modelos metodológicos y didácticos**:

- **Modelo SAMR:** Este modelo propone una jerarquía de cuatro niveles de integración de tecnología en la enseñanza: Sustitución, Ampliación, Modificación y Redefinición. Se busca avanzar hacia niveles más altos que transformen la enseñanza y el aprendizaje.
- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** Utilizar tecnologías como herramientas para la investigación, colaboración y presentación en proyectos autodirigidos que aborden problemas del mundo real.
- **Flipped classroom:** Invertir la tradicional dinámica de clase, donde los estudiantes adquieren contenido en línea antes de la clase y luego utilizan el tiempo en el aula para discusiones, aplicaciones prácticas y colaboración.
- **Enfoque TPACK:** Integrar de manera efectiva la Tecnología (T), el Conocimiento Pedagógico (P) y el Conocimiento de Contenido (C) para diseñar experiencias de aprendizaje significativas.

- Aprendizaje colaborativo en línea: Fomentar la colaboración entre docentes y discentes a través de plataformas en línea y herramientas colaborativas, lo que promueve el aprendizaje entre pares y la comunicación efectiva.
- Gamificación: Utilizar elementos de juego y mecánicas de juego en la enseñanza para aumentar la motivación y el compromiso de los estudiantes.
- Personalización del aprendizaje: Adaptar la enseñanza y los recursos a las necesidades individuales de los estudiantes, utilizando tecnología para rastrear el progreso y proporcionar retroalimentación específica.
- Aprendizaje Servicio (APS): El Aprendizaje Servicio es una metodología educativa que combina aprendizaje experiencial y servicio a la comunidad. Se fomenta el compromiso cívico de los estudiantes y se promueve su desarrollo personal y social.

La combinación de estos criterios y modelos metodológicos y didácticos puede guiar una efectiva integración de las tecnologías en el aula de educación primaria e infantil en Castilla y León, mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje y preparando a los estudiantes para un mundo cada vez más digital.

En nuestras [programaciones](#) curriculares, las TIC ocupan un lugar central. Reconocemos el valor de las TIC como herramientas fundamentales para potenciar el aprendizaje significativo y el desarrollo de habilidades clave en nuestros estudiantes. Por ello, integramos estratégicamente recursos digitales, plataformas educativas y herramientas tecnológicas en nuestros planes de enseñanza, garantizando así una experiencia educativa innovadora y en sintonía con las demandas de la sociedad actual.

Durante los últimos cursos, hemos implementado un taller extraescolar innovador denominado "Robótica y Programación". Este taller se centra en el



desarrollo del Proyecto de la [First Lego League](#), utilizando el kit de Lego Spike Prime como herramienta principal. En este entorno, los estudiantes tienen la oportunidad de explorar y aplicar conceptos de robótica y programación de una manera práctica y creativa, fomentando así el pensamiento crítico, la resolución de problemas y el trabajo en equipo.

### 3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

En los apartados previos de esta línea (3.2.1. y 3.2.2.) se ha expuesto detalladamente cómo empleamos las TIC en los procesos de personalización, individualización del aprendizaje, inclusión educativa y aprendizaje adaptativo: en la justificación metodológica de las distintas plataformas y herramientas, así como contemplando el criterio de inclusión y accesibilidad y tomando como uno de los modelos metodológicos y didácticos la personalización del aprendizaje.

En el marco de nuestro compromiso con la inclusión educativa, se prestará especial atención a los alumnos que presenten necesidades específicas, brindándoles un apoyo integral por parte de los especialistas pertinentes. Esto se traduce en la implementación de estrategias personalizadas que atiendan las necesidades individuales de cada estudiante, promoviendo así su pleno desarrollo académico y personal en un entorno inclusivo y de igualdad de oportunidades. [3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.](#)

20

Como parte de nuestros esfuerzos por promover una educación inclusiva y adaptada a las necesidades individuales de cada alumno, implementaremos la [Rueda Dua](#) (Diseño Universal para el Aprendizaje). Esta metodología nos permite diseñar y ofrecer experiencias de aprendizaje flexibles y accesibles, que se adaptan a la diversidad de estilos de aprendizaje, intereses y capacidades presentes en nuestro alumnado. A través de la Rueda DUA, buscamos garantizar que todos los estudiantes puedan participar activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, alcanzando así su máximo potencial y contribuyendo al desarrollo de una comunidad educativa inclusiva y equitativa

Atención a la diversidad, mencionar el 3.1

### 3.2.4. Propuestas de innovación y mejora:

3.2.4 Prácticas de enseñanza aprendizaje		
<b>ACCIÓN 1: Incremento del contenido multimedia e interactivo</b>		
Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
<b>Desarrollar contenido educativo interactivo y multimedia que se alinee con el currículo escolar.</b>	Capacitación del personal docente en la creación de recursos digitales, promover el uso de herramientas de autor	Comisión TICA Todo el curso
	Impulso de la colaboración entre maestros para compartir mejores prácticas.	Comisión TICA Todo el curso
<b>ACCIÓN 2: Continuación del adecuado uso de la tecnología adaptado a cada necesidad.</b>		
<b>Implementar estrategias de enseñanza personalizada utilizando tecnología.</b>	Ayuda a la diferenciación curricular mediante la identificación de las necesidades individuales de los estudiantes	Comisión TICA + EOEP + PT 1 <sup>er</sup> trimestre
	Selección de herramientas digitales adecuadas.	Comisión TICA + Claustro Todo el curso

Las propuestas presentadas a continuación se centran en enriquecer las prácticas de enseñanza y aprendizaje mediante la integración efectiva de la tecnología, promoviendo la colaboración, la personalización y la evaluación formativa a través del diseño de contenido educativo interactivo.

### 3.3. Desarrollo profesional.

Para llevar a cabo un compromiso con el desarrollo profesional que favorezca la integración y dinamización de las TIC en el aula, desde el centro se tendrán en cuenta las siguientes premisas:

- Informar de los cambios que la implantación TICA va a suponer en el ejercicio de su labor.
- Detectar las necesidades de formación y procurar que ésta se lleve a cabo lo antes posible.
- Fomentar la implicación de todo el profesorado de segundo y tercer ciclo, favoreciendo la efectiva coordinación entre los mismos.
- Informar a todo el profesorado de los recursos existentes: orientaciones generales para la implantación del programa de TICA en el centro, así como del banco de recursos provinciales, regionales y nacionales de apoyo a TICA, y otros que sean de interés en el uso de las TIC. Será importante el apoyo y asesoramiento de maestros colaboradores y asesores del CFIE.
- Planificar, a comienzos de curso, un calendario anual de actuaciones concretas de apoyo y asesoramiento metodológico, así como de sesiones de formación interna, en el propio centro.
- Pautar normas sobre navegación segura, páginas de seguridad, antivirus, uso de contraseñas, sistemática de uso en los ordenadores compartidos...

22

#### 3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Tras la autorreflexión resultante de la herramienta [Selfie For Teachers](#), se analizarán los resultados obtenidos de todos y cada uno de los docentes del centro, pudiendo detectar necesidades tanto individuales como grupales. Esto facilitará establecer un plan de formación del profesorado ajustado a la realidad y necesidades del centro.

Cuando un maestro se incorpore, realizará un el Selfie for Teacher para detectar sus necesidades y poder apoyarlo.

Asimismo, en las diferentes coordinaciones y claustros realizados durante todo el curso escolar se atenderán las demandas docentes relativas a la integración de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Al finalizar cada curso, el CFIE proporciona un cuestionario para la detección de las necesidades formativas tanto a nivel individual como a nivel de centro.

### 3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Una vez la realizada la encuesta SELFIE comentada anteriormente y su posterior análisis de los datos obtenidos, se establecen diferentes [3.3.2 formaciones](#) durante todo el curso escolar destinadas a docentes en el ámbito de la integración de las TIC relativas al uso de herramientas de inteligencia artificial, programación y robótica, recursos y aplicaciones útiles para el aula (Microsoft 365, Smile and Learn, etc.), diseño e impresión 3D, formación específica para participar en competiciones, como la First LEGO League o RuralBotic y participación en PIEs como Digicraft, Digitaliza Acción y Seminario de Radio.

23

### 3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El centro cuenta con un [Plan de Acogida](#) que sirve para tanto al profesorado nuevo tener un documento de donde se recogen todas las medidas utilizadas en centro, como a todo el profesorado, porque es en este documento donde puede aclarar las dudas que surgen día a día. Este documento sirve de acogida tanto a al profesorado, alumnado y familias. Está realizado a través del OneNote, ya que facilita el repositorio de documentos. En los primeros días del curso será explicado a los maestros para posteriormente ser expuesto al alumnado.

Cuando llegue un docente nuevo al centro se le pedirá que realice el cuestionario SELFIE FOR TEACHER para conocer sus fortalezas y debilidades para poder ayudarle en su integración en el funcionamiento del centro.

### 3.3.4. Propuestas de innovación y mejora:

Estas propuestas buscan fortalecer el desarrollo profesional del personal docente a través de la mentoría entre pares, la participación en conferencias y eventos de Tecnología Educativa y la creación de comunidades de aprendizaje en línea, promoviendo la adopción efectiva de la tecnología en la enseñanza y el aprendizaje.

3.3.4 Desarrollo profesional		
ACCIÓN 1: Continuación de la formación docente digital		
Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
Establecer un programa integral de desarrollo profesional enfocado en la capacitación del personal docente en el uso efectivo de la tecnología en la enseñanza.	Conocimiento de las necesidades de los docentes al inicio de curso	Comisión TICA 1 <sup>er</sup> trimestre
	Ofrecimiento de talleres, cursos en línea y sesiones de formación presenciales sobre herramientas digitales, pedagogía en línea y mejores prácticas de enseñanza digital.	Comisión TICA Todo el curso
ACCIÓN 2: Impulso de la participación en formación		

Facilitar la participación del personal docente en conferencias,	Identificación y difusión de eventos relevantes para la formación	Responsable de formación Todo el curso
seminarios y eventos relacionados con la tecnología educativa.	Promover espacios de colaboración y diálogo entre el personal docente para compartir buenas prácticas en la integración de la tecnología en el aula.	CompDigEdu Todo el curso

### 3.4. Procesos de evaluación.

#### 3.4.1. Procesos educativos:

##### 3.4.1.1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Durante el curso 2023/2024 se ha implementado una secuencia de la competencia digital a nivel de centro. Esta recoge los indicadores relacionados con todos los criterios de evaluación y su relación con los descriptores operativos de la propia competencia digital. Pretende ser un documento vivo, que se actualice teniendo en cuenta el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestra práctica diaria y la realidad propia del centro, además de ser un documento guía para los docentes de nueva incorporación que llegan habitualmente a nuestro centro cada nuevo curso. El documento está recogido en una tabla Excel [3.4 Competencia Digital LOMLOE accesible Educación Primaria](#), la cual se puede filtrar por asignaturas, cursos, criterios de evaluación y descriptores operativos. Por último, indicar que en una de las hojas “todas las áreas” se podrá ver una secuencia completa de la competencia digital de toda la etapa de primaria.



### 3.4.1.2. Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

En nuestro centro escolar de primaria, los acuerdos sobre [los procesos, estrategias y metodología de evaluación](#) se toman en reuniones de los jueves. Para evaluar la competencia digital de nuestros estudiantes de manera colegiada, utilizamos una combinación de observación directa en el aula, evaluación de trabajos y proyectos digitales, y retroalimentación proporcionada a través de plataformas como OneNote, Teams... Estos procesos de evaluación se documentan en actas de reuniones y en registros específicos de evaluación digital.

En cuanto a las plataformas OneNote, Teams, las utilizamos para ofrecer recursos educativos digitales y gestionar las actividades de aprendizaje en línea. Las fórmulas de calificación y evaluación se personalizan según las necesidades de cada asignatura y nivel. Los profesores pueden crear y asignar pruebas, tareas y cuestionarios en Forms, y proporcionar retroalimentación a los estudiantes de manera eficiente a través de comentarios directos en la plataforma.

26

Además de OneNote, Teams, Forms, empleamos varias herramientas externas para la evaluación de la competencia digital, como Kahoot para cuestionarios interactivos, Genially para crear presentaciones, Canva para realizar mapas conceptuales y Padlet para crear murales colaborativos. También contamos con rúbricas de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, así como dianas de competencias y registros de avance del estudiante.

Para garantizar una asignación temporal adecuada de cada proceso de evaluación digital, seguimos un calendario académico que incluye fechas límite para la entrega de trabajos, evaluaciones periódicas de competencia digital y momentos específicos para la revisión y retroalimentación de los estudiantes.

Por ejemplo, al finalizar cada unidad didáctica, se asignan rúbricas de autoevaluación para que los estudiantes reflexionen sobre su progreso y desempeño en competencia digital.

Es importante destacar que estas prácticas están sujetas a revisión y mejora continua en función de las necesidades y feedback recibido por parte de los docentes, estudiantes y familias.

### 3.4.1.3. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Reconocemos la importancia de comprender nuestro contexto digital para adaptar eficazmente nuestras prácticas educativas. Utilizamos diversas herramientas digitales para recoger datos sobre nuestro entorno digital. Por ejemplo, en Microsoft Teams, aprovechamos la función Insights para analizar el uso de la plataforma por parte de profesores y estudiantes, lo que nos proporciona información valiosa sobre la participación y la interacción en el entorno virtual de aprendizaje. Además, analizamos los informes de las visitas de nuestra [página web](#) y analizamos métricas de [redes sociales](#) como likes, visitas, publicaciones compartidas y reacciones en nuestras cuentas de redes sociales para comprender mejor la interacción y el compromiso de la comunidad educativa en línea.

27

Para evaluar la correlación entre las posibilidades del contexto digital del centro y su nivel de aprovechamiento, implementamos diversos mecanismos de retroalimentación y evaluación. Por ejemplo, incluimos preguntas específicas en [formularios de satisfacción para la comunidad educativa](#), donde se solicita retroalimentación sobre la experiencia en el entorno digital y la percepción del impacto de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, la comisión TICA recopila y analiza información proporcionada por los [docentes](#) del centro para evaluar el uso efectivo de la tecnología en el logro de

los objetivos educativos y el desarrollo de competencias digitales. Esta evaluación continua nos permite ajustar nuestras prácticas y aprovechar al máximo el potencial del contexto digital del centro. También incorporamos [cuestionarios dirigidos a los alumnos](#). Estos cuestionarios permiten recopilar información valiosa sobre su experiencia y percepción del uso de la tecnología en el aula, así como sus preferencias y necesidades en relación con las herramientas digitales utilizadas. Asimismo, la comisión TICA recopila y analiza información proporcionada por los docentes del centro para evaluar el uso efectivo de la tecnología en el logro de los objetivos educativos y el desarrollo de competencias digitales. Esta evaluación continua nos permite ajustar nuestras prácticas y aprovechar al máximo el potencial del contexto digital del centro.

#### 3.4.1.4. Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Hemos establecido un proceso para recoger, acordar y secuenciar las herramientas digitales que se emplean para la evaluación del alumnado. Este proceso implica la colaboración entre el equipo docente, el equipo directivo y la comisión TICA.

28

Inicialmente, realizamos un [inventario](#) de las herramientas digitales disponibles y evaluamos su idoneidad para el proceso de evaluación del alumnado. Esto incluye herramientas como rúbricas digitales, cuestionarios en línea, plataformas de evaluación formativa, entre otras.

Una vez recogidas las herramientas digitales, llevamos a cabo reuniones de coordinación para discutir y acordar cuáles serán las más adecuadas para cada nivel educativo y área de conocimiento. Consideramos criterios como la facilidad de uso, la adaptabilidad a nuestras necesidades específicas y la eficacia para medir los objetivos de aprendizaje.

Después de seleccionar las herramientas digitales, las secuenciamos y planificamos su uso a lo largo del año académico. Esto implica determinar en qué momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje serán utilizadas cada una de ellas, así como establecer criterios claros para su evaluación y retroalimentación.

Todos estos acuerdos y secuenciaciones quedan documentados en un en los apartados de valoración y propuesta de mejora, que es revisado y actualizado periódicamente por la comisión TICA, equipo docente y el equipo directivo. Este plan incluye detalles sobre las herramientas seleccionadas, su uso previsto, y cualquier otra información relevante para garantizar su implementación efectiva.

### 3.4.2. Procesos organizativos:

#### 3.4.2.1. Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Los procesos organizativos de integración de la tecnología en nuestro centro están estrechamente alineados con el funcionamiento general del centro. Se lleva a cabo un análisis continuo para identificar donde la tecnología puede mejorar los procesos educativos y administrativos. Además, se fomenta la colaboración para garantizar una implementación coherente y efectiva de la tecnología en todas las áreas del centro.

Los procesos organizativos de integración de la tecnología se diseñan teniendo en cuenta la sostenibilidad a largo plazo. Se realizan evaluaciones regulares de los recursos económicos, humanos y tecnológicos disponibles para garantizar que se asignen de manera eficiente y efectiva. Además, se busca la diversificación de fuentes de financiamiento y se fomenta el desarrollo profesional del personal para garantizar la continuidad y el crecimiento sostenible de las iniciativas tecnológicas.

El centro puede describir el impacto positivo que la integración de la tecnología tiene en el aprendizaje de los estudiantes mediante la [recopilación de datos cualitativos y cuantitativos](#). Se incluyen preguntas específicas en los cuestionarios de satisfacción para el alumnado para evaluar su percepción del impacto de la tecnología en su aprendizaje, incluyendo aspectos como la motivación, la participación y la adquisición de habilidades digitales.

La integración de la tecnología mejora la calidad de la enseñanza y el apoyo a los docentes al proporcionar herramientas y recursos innovadores para

el diseño de experiencias de aprendizaje más interactivas y personalizadas. [Los cuestionarios de satisfacción para los docentes](#) incluyen preguntas que permiten evaluar el impacto de la tecnología en la planificación de clases, la creación de materiales educativos y la comunicación con los estudiantes y las familias.

La integración de la tecnología se diseña con un enfoque inclusivo que favorece el aprendizaje de todos los estudiantes, independientemente de sus circunstancias. [Se proporcionan adaptaciones y recursos adicionales](#) para atender las necesidades especiales y se promueve el uso de herramientas tecnológicas accesibles y universalmente diseñadas.

Usar [Teams](#) para mejorar la lectura ofrece acceso a recursos digitales, facilita la colaboración y retroalimentación entre estudiantes y profesores, organiza tareas y permite el seguimiento del progreso de lectura.

La integración de la tecnología fomenta la innovación en el centro educativo mediante la implementación de nuevas herramientas y enfoques tecnológicos que enriquecen las prácticas pedagógicas y administrativas. Se promueve la experimentación y el intercambio de ideas entre los miembros de la comunidad educativa para impulsar la creatividad y la mejora continua. De aquí la necesidad del Comité de Innovación. En nuestro centro se llevan a cabo durante los últimos cursos las Jornadas de Innovación Educativa, donde se presentan las últimas tendencias en educación y sobre todo de innovación digital para el aprendizaje. Este curso se está llevando a cabo la mejora de la radio escolar y su difusión a la comunidad educativa.

30

La tecnología facilita la participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa al proporcionar una comunicación fluida. Este curso se está realizando a través de WhatsApp, a la espera de que se desarrolle operativamente Stilus Familia. Además las plataformas Teams y One Note proporciona una comunicación alumno- docente con muchísimas posibilidades de compartir archivos y de poder chatear.

La cuenta Educa, proporciona que dispongamos de una cuenta de 1Tera para poder compartir documentación. En el móvil personal tenemos descargada la App Outlook, que facilita los avisos de los correos que nos mandamos.

El centro educativo mide y evalúa regularmente la efectividad de la integración de la tecnología mediante la recopilación y análisis de datos sobre el uso de herramientas digitales, el impacto en el aprendizaje y la satisfacción de los usuarios. Se documentan las conclusiones de este proceso de análisis en informes y registros específicos, que se utilizan para identificar áreas de mejora y adaptar los procesos organizativos de manera continua. No sólo con la autoevaluación [SELFIE](#) y [SELFIE FOR TEACHER](#), sino también a través de cuestionarios dirigido a los maestros, familias y alumnado.

La utilización y disponibilidad de los espacios y herramientas tecnológicas del centro se evalúan periódicamente para garantizar su óptimo funcionamiento y adecuación a las necesidades de la comunidad educativa. Se establecen normas de uso claras y se promueve una distribución temporal equitativa de los recursos tecnológicos para maximizar su aprovechamiento por parte de todos los usuarios. Además, se fomenta la participación de los diferentes sectores del centro en la revisión y actualización de estas normas para asegurar su pertinencia y eficacia.

31

#### 3.4.2.2. Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Además de garantizar la eficacia y eficiencia de nuestros procesos organizativos, es crucial implementar herramientas y métodos que nos brinden una comprensión profunda de nuestro funcionamiento interno. En este sentido, empleamos una variedad de instrumentos y estrategias para llevar a cabo una evaluación exhaustiva:

**-Cuestionarios Forms:** Utilizamos [cuestionarios digitales Forms](#) para recopilar datos y opiniones de manera ágil y sistematizada. Estos cuestionarios se distribuyen entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, permitiéndonos obtener una amplia gama de perspectivas sobre aspectos clave de nuestra organización, como la comunicación, la colaboración interdepartamental y la satisfacción general.



**-Análisis en reuniones:** En nuestras reuniones de los jueves llevamos a cabo análisis detallados de los datos recopilados a través de los cuestionarios y otras fuentes. Estas sesiones nos brindan la oportunidad de examinar tendencias, identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias para optimizar nuestros procesos organizativos en consonancia con nuestras metas institucionales.

**-Revisión de documentos internos:** También dedicamos tiempo a revisar y analizar nuestros documentos internos y las propias responsabilidades de la comisión. Esta revisión nos permite contrastar nuestras prácticas con nuestros objetivos declarados, detectar posibles desviaciones y tomar medidas correctivas o preventivas según sea necesario.

Al integrar estos enfoques en nuestro proceso de evaluación, no solo podemos identificar áreas de fortaleza y oportunidades de mejora, sino que también podemos impulsar una cultura de mejora continua y rendición de cuentas en nuestro centro educativo.

32

### 3.4.3. Procesos tecnológicos:

#### 3.4.3.1. Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Para valorar la funcionalidad de la estructura tecnológica de un plan digital en un centro educativo de educación realizamos la evaluación periódica del rendimiento y la eficacia de los programas de gestión utilizados, así como su capacidad para satisfacer las necesidades administrativas y educativas del centro. Esta valoración se puede observar en el apartado evaluación del documento [3.1.3 INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN PROCESOS ADMIN Y EDUC CRA DIEGO MARÍN](#)

Se realiza un análisis de la interoperabilidad de los dispositivos utilizados en el centro, asegurando que los equipos puedan comunicarse entre sí de manera efectiva y que puedan acceder y compartir recursos de forma fluida. Para ello contamos con Red Corporativa donde nos ha administrado los puntos de red

y de WIFI. En todo el centro se puede conectar vía WIFI. Al tener la misma IP podemos comunicarnos con la impresora.

Nivel de funcionamiento del equipamiento tecnológico y actualización si fuera necesario en base a las nuevas tendencias y/o metodologías:

Se lleva a cabo una evaluación periódica del estado operativo de los equipos tecnológicos, identificando posibles fallos o deficiencias que puedan afectar al rendimiento. Además, se monitorean las tendencias tecnológicas y metodológicas emergentes para determinar si es necesario actualizar o renovar el equipamiento en función de las necesidades educativas del centro.

Valoración de la antigüedad del equipamiento y necesidad de sustitución:

Se realiza un [inventario del equipamiento tecnológico del centro](#), incluyendo información sobre su antigüedad, vida útil estimada y estado de conservación. Con base en esta información, se determina la necesidad de sustitución o actualización de equipos, priorizando aquellos que presenten obsolescencia o limitaciones significativas en su funcionamiento.

33

Funcionamiento de la estructura de comunicación (aplicaciones, plataformas):

Se evalúa la [eficacia y fiabilidad de las aplicaciones y plataformas](#) utilizadas para la comunicación interna y externa del centro, considerando aspectos como la accesibilidad, la estabilidad del servicio, la facilidad de uso y la seguridad de la información.

Registro, resolución y difusión de soluciones de incidencias en la estructura tecnológica:

Se establece un sistema de gestión de incidencias para registrar, analizar y resolver problemas técnicos que puedan surgir en la estructura tecnológica del centro. Además, se implementan mecanismos para difundir soluciones y buenas prácticas entre los usuarios, con el fin de mejorar la autonomía y la capacidad de respuesta frente a futuras incidencias.

Al evaluar cada uno de estos aspectos, se puede obtener una visión completa del funcionamiento de la estructura tecnológica en un centro educativo de educación primaria, identificando áreas de mejora y estableciendo acciones correctivas para optimizar su rendimiento y contribuir al logro de los objetivos educativos del centro.

### 3.4.3.2. Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Para evaluar la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo en un centro educativo de educación primaria, es importante implementar estrategias que permitan analizar cómo se integra la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera efectiva y significativa

Revisamos el currículum escolar para identificar cómo se integra la tecnología en los objetivos de aprendizaje y las competencias que se esperan desarrollar en los estudiantes. Evaluar si existen actividades específicas que promuevan el uso activo y reflexivo de la tecnología en diferentes áreas del conocimiento. Para ello hacemos hemos completado la [tabla 3.4 Competencia Digital LOMLOE accesible Educación Primaria](#).

34

Revisamos los materiales y recursos educativos utilizados en el centro, como las [herramientas digitales](#), [plataformas de lectura digital](#), [aplicaciones educativas](#), [contenido digital](#), entre otros. Analizamos si estos recursos están alineados con los contenidos curriculares, si son accesibles para todos los estudiantes y si promueven la participación activa y el aprendizaje colaborativo.

Realizamos [encuestas de satisfacción](#) entre los diferentes miembros de la comunidad educativa para recopilar información sobre el uso y la percepción de la tecnología en el contexto educativo. Preguntar sobre la facilidad de acceso a los recursos tecnológicos, la calidad de la formación en tecnología, y la efectividad del uso de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al utilizar estas estrategias de evaluación, se puede obtener una visión integral de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo en

un centro educativo de educación primaria, identificando áreas de mejora y oportunidades para fortalecer la integración de la tecnología en el proceso educativo.

#### 3.4.4. Propuestas de innovación y mejora:

3.3.4 Procesos de evaluación		
<b>ACCIÓN 1: Continuación del análisis de estrategias e instrumentos de evaluación.</b>		
Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
Revisar periódicamente de las estrategias e instrumentos de la competencia digital	Realización de evaluaciones periódicas de los instrumentos y estrategias de la competencia digital.	Comisión TICA 1 <sup>er</sup> trimestre
	Interpretación de los datos y sugerencias o propuestas de mejora.	Comisión TICA 2 <sup>o</sup> y 3 <sup>o</sup> trimestre
<b>ACCIÓN 2: Creación de nuevos recursos para la evaluación de la competencia digital.</b>		
Crear recursos para que los maestros puedan evaluar la competencia digital.	Capacitación del personal docente en la creación y el uso de evaluaciones en línea.	Comité de innovación 1 <sup>er</sup> trimestre
	Interpretación de los datos para adaptar la enseñanza.	Tutores 1 <sup>er</sup> , 2 <sup>o</sup> y 3 <sup>o</sup> trimestre

### 3.5. Contenidos y currículos

#### 3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La integración curricular de las TIC en las áreas de enseñanza es fundamental para enriquecer el proceso educativo y preparar a los estudiantes para el mundo digital en el que viven.

Desarrollamos [actividades extracurriculares y extraescolares](#) que integren las TIC de manera transversal en diferentes áreas curriculares. Por ejemplo, el taller de robótica que tiene como atractivo añadido la participación en la [First Lego League](#), no sólo se enseña robótica, si no que se tienen que realizar proyectos en el que se les enseña a usar blogs, presentaciones, edición de fotos y videos... También participamos en [Ruralbotic](#), donde aprenden a programar y resolver desafíos, tiene como atractivo un encuentro de todos los centros participantes.

Al participar en el programa [Digicraft](#), los alumnos trabajan de manera interdisciplinar y fomenta el desarrollo de las habilidades digitales, la colaboración y trabajo en equipo para resolver problemas utilizando herramientas tecnológicas.

Utilizamos recursos digitales, como aplicaciones educativas, videos educativos, simulaciones interactivas y plataformas de aprendizaje en línea, para enriquecer la enseñanza y ofrecer a los estudiantes diferentes formas de acceder a la información y profundizar en los temas tratados en clase.

Para promover el trabajo en equipo y la colaboración entre los estudiantes utilizamos herramientas colaborativas en línea, como documentos compartidos, tableros virtuales y salas de chat. Esto no solo fomenta el intercambio de ideas y la resolución conjunta de problemas, sino que también desarrolla habilidades de trabajo en equipo y comunicación.

No solo se trata de utilizar herramientas digitales, sino también de desarrollar habilidades críticas para navegar, evaluar y utilizar la información de manera efectiva y ética en entornos digitales. Incorporar actividades que promuevan la alfabetización digital, como la búsqueda y evaluación de fuentes

en línea, el uso responsable de redes sociales y la protección de la privacidad en línea.

Al Brindar formación y apoyo continuo a los docentes en el uso efectivo de las TIC como herramientas de enseñanza y aprendizaje. Esto puede incluir talleres de capacitación, sesiones de coaching individualizado y recursos educativos que proporcionen ejemplos y estrategias para la integración curricular de las TIC.

### 3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

El centro cuenta con una secuenciación por áreas y niveles basada en la normativa vigente. Esta secuenciación incluye descriptores operativos, criterios de evaluación e indicadores de logro que contienen implícitamente contenidos para la adquisición de la competencia digital. Además, se identifican herramientas y recursos digitales específicos para cada área y nivel, que se integran en el currículo de manera coherente y progresiva. Se puede comprobar en el documento: [3.4 Competencia Digital LOMLOE accesible Educación Primaria](#).

37

La eficacia de esta secuencia se evalúa de diversas formas. Se realizan evaluaciones periódicas para medir el progreso de los estudiantes en la adquisición de la competencia digital, reflejando los resultados en los boletines informativos para las familias.

### 3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El plan digital describe cómo se estructuran y acceden los contenidos, [recursos didácticos digitales](#) y servicios para el aprendizaje. Esto incluye la selección y [organización de recursos digitales](#), que se distribuyen en repositorios accesibles para alumnos, docentes y familias. Además, se detalla cómo se



integran estos recursos en las aulas virtuales, servidores u otras plataformas digitales utilizadas por el centro escolar.

Los acuerdos relativos a la selección y organización de recursos digitales se incluyen en las programaciones de cada área y nivel. Esto implica establecer criterios claros para la selección de recursos digitales, así como definir cómo se organizarán y distribuirán en los repositorios destinados para alumnos, docentes y familias. Se garantiza que los recursos seleccionados estén alineados con los objetivos de aprendizaje y las necesidades específicas de los estudiantes.

Asimismo, el plan digital describe cómo se organizan los tiempos y espacios para la integración de las TIC en las programaciones. Esto implica establecer momentos específicos durante la jornada escolar dedicados al uso de las TIC, así como asegurar que los espacios físicos estén equipados con la infraestructura necesaria para su utilización efectiva. Además, se promueve una planificación flexible que permita adaptarse a las necesidades cambiantes de los alumnos y las dinámicas del aula.

Se contemplan y trabajan [contenidos de seguridad y confianza digital](#) en las distintas áreas y materias del currículo. Estos temas se incorporan de manera transversal en las diferentes asignaturas, abordando aspectos como el uso responsable de internet, la protección de datos personales, la prevención del ciberacoso y la identificación de fuentes fiables en línea. Además, se incluyen en el [plan de acogida](#) actividades específicas diseñadas para promover la seguridad y la confianza digital entre los estudiantes.

Se evalúan los contenidos de seguridad y confianza digital de manera continua. Se utilizan diversos métodos de evaluación, como pruebas escritas, actividades prácticas, proyectos de investigación y discusiones en clase, para medir el nivel de comprensión y aplicación de los conceptos por parte de los estudiantes. Además, se recopila feedback de los alumnos, padres y docentes para identificar áreas de mejora en la enseñanza de estos contenidos. Con base en esta retroalimentación, se revisan y ajustan las estrategias de enseñanza para garantizar su efectividad y relevancia en el contexto actual.

#### 3.5.4. Propuestas de innovación y mejora:

### 3.5.4 Contenidos y currículos

#### ACCIÓN 1: Actualización los indicadores de logro de la competencia Digital

Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
Revisar anualmente los indicadores de logro de la competencia digital.	Revisión de los indicadores de logro cada tutor y especialista de las áreas y cursos que imparte.	Tutores y especialistas. 1 <sup>er</sup> trimestre
	Actualización de los indicadores de logro, evaluando si lo han conseguido el alumnado o no.	Tutores y especialistas. Todo el curso

#### ACCIÓN 2: Continuación de la búsqueda e investigación de nuevos recursos digitales

Buscar nuevos recursos digitales para facilitar tanto a los alumnos como a los maestros.	Investigación sobre los recursos digitales que facilitan el proceso de Enseñanza – Aprendizaje.	Comité de innovación. Todo el curso
	Formación a los maestros y al alumnado en la utilización de los nuevos recursos digitales.	Comité de innovación. Todo el curso

39

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

#### 3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

En el centro se han establecido estrategias para la coordinación docente en los diferentes contextos de enseñanza-aprendizaje. Se promueve la colaboración entre los docentes mediante reuniones periódicas de coordinación, grupos de trabajo y el uso de herramientas digitales para compartir recursos, experiencias y buenas prácticas. Además, se fomenta el trabajo en equipo y la planificación conjunta de actividades que permitan una enseñanza coherente y alineada con los objetivos educativos del centro.

Se establecen estrategias pedagógicas para promover una interacción efectiva entre el profesorado y el alumnado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y tutorización. Se fomenta el uso de metodologías activas y participativas que favorezcan la implicación de los estudiantes en su propio aprendizaje. Además, se promueve el uso de herramientas digitales que faciliten la comunicación y retroalimentación entre profesores y alumnos, como plataformas de aprendizaje en línea, foros de discusión y sesiones de tutoría personalizadas.

El centro informa a través de [diversos canales de comunicación](#). Se realizan sesiones de formación y capacitación para el personal docente y administrativo sobre el uso de las herramientas tecnológicas disponibles. Además, se proporciona material informativo, guías de uso y tutoriales en línea para facilitar el acceso a la información sobre el entorno tecnológico del centro. También se promueve la comunicación abierta y la colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa para compartir experiencias y resolver dudas relacionadas con el uso de la tecnología.

40

El centro dispone de un [plan de acogida](#) para dar la bienvenida a nuevos miembros de la comunidad educativa y facilitar su integración en el entorno escolar. Este plan incluye actividades de orientación, presentación de recursos y servicios disponibles, así como la asignación de un tutor o mentora que acompañe y guíe al nuevo miembro durante sus primeros días en el centro. Además, se promueve la participación en actividades extracurriculares y eventos sociales para favorecer el establecimiento de relaciones positivas y el sentido de pertenencia a la comunidad educativa.

### 3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Promoveremos una cultura de transparencia, respeto y responsabilidad compartida para fomentar la colaboración efectiva entre todos los miembros del centro educativo. Establecemos normas claras para la participación en

actividades colaborativas, asegurando el uso adecuado de las plataformas digitales oficiales.

Buscamos establecer alianzas estratégicas con otras instituciones educativas y participar activamente en redes profesionales para enriquecer nuestra comunidad educativa.

Implementaremos un [plan de comunicación](#) que incluye un cuadro resumen de las comunicaciones establecidas.

El centro educativo establece criterios y protocolos claros para promover una colaboración efectiva, una interacción segura y un trabajo en red tanto dentro como fuera del centro a través de las redes sociales institucionales. Estos protocolos incluyen pautas para el uso responsable de las redes sociales, la protección de la privacidad y la seguridad de los usuarios, así como la promoción de una comunicación respetuosa y constructiva entre todos los miembros de la comunidad educativa. Además, se fomenta la participación activa en redes profesionales y educativas externas, enriqueciendo así el intercambio de conocimientos y experiencias a nivel local, nacional e internacional, como quedan reflejados el apartado 3.6 RRSS

41

En cuanto a las RRSS se explicitan en el siguiente cuadro [3.6 RRSS](#).

### 3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El centro escolar de primaria [evalúa su estrategia de comunicación regularmente](#), al concluir periodos escolares o eventos importantes. Esto se lleva a cabo mediante [cuestionarios de satisfacción](#) que incluyen preguntas abiertas y cerradas, así como revisiones en la memoria del centro centradas en la funcionalidad y accesibilidad de los canales de comunicación digitales.

### 3.6.4. Propuestas de innovación y mejora:

3.6.4 Colaboración, trabajo en red e interacción social		
ACCIÓN 1: Crecimiento de la interacción con otros centros.		
Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
Promover la colaboración entre estudiantes y con otros centros educativos a través de plataformas en línea.	Integración de herramientas de colaboración en el proceso educativo	Comisión TICA 1 <sup>er</sup> trimestre
	Organización de proyectos interdisciplinarios	Comisión TICA Todo el curso
ACCIÓN 2: Mejora de la comunicación con la comunidad educativa		
Buscar las mejores opciones para la comunicación de la comunidad educativa	Análisis de si la comunicación es la más adecuada.	Comité de innovación Responsable de comunicación Al finalizar el curso
	Búsqueda de las mejores opciones para realizar las comunicaciones entre la comunidad educativa.	Comité de innovación Responsable de comunicación. Todo el curso.

### 3.7. Infraestructura

#### 3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Nuestro centro dispone de un [inventario completo](#) y actualizado de todos los equipos y software disponibles. Este inventario se mantiene constantemente actualizado mediante revisiones periódicas por parte Responsable TICA. Éste es el responsable y se encarga de realizar mantenimiento preventivo, resolver problemas técnicos. Los tiempos de mantenimiento se establecen según la prioridad y la urgencia de cada tarea, garantizando que los equipos y software estén siempre en óptimas condiciones de funcionamiento.

El centro selecciona y distribuye los dispositivos en base a la necesidad de cada aula. Una vez analizados, los dispositivos se distribuyen de manera equitativa asegurando un acceso igualitario para todo el alumnado.

A la hora de seleccionar el software tenemos varias opciones:

1. Buscar en el Centro Software de los dispositivos para descargar la app que consideremos necesaria.
2. Descargarla de Microsoft Store, donde todos los programas son descargadas con seguridad, aunque hay que tener en cuenta que hay app que son gratuitas, pero llevan anuncios que distraen.
3. Llamar al servicio técnico del CAU para instalar el programa que no aparezca en Microsoft Store ni en Centro Software.

43

### 3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Al tratarse de un centro con una reciente reforma, tenemos a disposición de todos los planos de la estructura de red de centro y puede decirse que está todo casi nuevo y en buenas condiciones.

Los documentos estarán alojados en las plataformas oficiales de la Junta de CyL (Microsoft 365). Para explicar cómo pueden acceder tenemos el [Plan de Acogida](#) y realizaremos una [comunicación fluida](#) con la comunidad educativa para poder tratar los temas del día a día.

Una vez acordados, estos servicios se comunican de manera clara y transparente a todos los usuarios a través de diversos canales. Al alumnado en



clase, a las familias en las reuniones de tutoría y a los maestros en las reuniones de los jueves.

Para tener actualizada la Página Web de centro, las redes sociales se encargan los [responsables](#) de modificar el contenido para tenerlo al día.

El centro está ya integrado en la red institucional (“Escuelas Conectadas-EECC”), disponiendo de conectividad a Internet, así como red inalámbrica (Wi-Fi).

Tipos de perfil de redes inalámbricas:

- CED\_INTERNET: perfil general, pensado para alumnado, aunque tendrán acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCyL. Red visible y acceso introduciendo usuario y contraseña de @educacyl.
- CED\_DOCENCIA: perfil para el profesorado. Red oculta que hay añadir manualmente, previamente hay que realizar configuración.
- CED\_ADM: perfil administración para el equipo directivo y personal de administración. Red oculta que hay añadir manualmente.
- CED\_INVITADOS: perfil que permite la conexión a internet a personas que no forman parte de la comunidad educativa de Castilla y León. Las credenciales de este perfil son temporales y con un alcance limitado al centro donde se solicita. Estas credenciales se crean bajo petición previa de los equipos directivos.

44

### 3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

#### ¿Perfiles red de los paneles digitales?

Al ser un centro que trabaja sin libros, disponemos de un banco de recursos compartidos con los maestros para que puedan tener una guía de material ya seleccionado durante los anteriores cursos y se va actualizando día a día.

El [responsable](#) de copia de seguridad será el encargado al finalizar el curso de realizarla para tenerla almacenada externamente a la nube.

A la hora de entregar los trabajos el alumnado pondrá su nombre y el título de trabajo, por ejemplo: Ángel\_Plandigital.

Todas las normas, recomendaciones estarán descritas en el [plan de acogida](#), que será presentado los primeros días del curso o cuando se incorpore un alumno (se le presentará también a la familia) o un maestro nuevo.

### 3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Como el centro está integrado en la red corporativa (Escuelas Conectadas) debe seguir las siguientes instrucciones ordenadas desde la Consejería:

1. Ante cualquier incidencia o petición en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, el centro tiene que ponerse en contacto con el CAU educativo (983 – 41 87 45 – 6336), al objeto que dicha incidencia quede registrada y tanto el personal de la asistencia técnica (SATIC), como los Técnicos de Telecomunicaciones, o los Técnicos de Informática (Servicios Centrales y/o Provincias), o la empresa Orange, dependiendo del caso, puedan proceder a su resolución.
2. Las empresas de mantenimiento no pueden actuar ni sobre el equipamiento de los centros que esté en red, ni en la electrónica del centro, ni en el equipamiento de EECC, ni en la instalación de software. Estamos teniendo incidencias ocasionadas por la intervención errónea de alguna de estas empresas. Ante cualquier incidencia o petición, el centro debe llamar al CAU educativo.
3. No se debe manipular la electrónica de red instalada en su centro (routers, switches...), ni los armarios de comunicaciones donde están ubicados. Ante cualquier incidencia, el centro debe llamar al CAU educativo.
4. No se debe apagar el suministro eléctrico de dicha infraestructura de comunicaciones. Este hecho provoca de forma automática incidencias por la pérdida de gestión de los equipos, que se suman a las incidencias reales de funcionamiento, ralentizando su resolución.

5. Los puntos de acceso Wi-Fi, instalados en su centro en el marco del proyecto de Escuelas conectadas, tampoco se pueden manipular, ni apagar. Ante cualquier necesidad, el centro debe llamar al CAU educativo

El Director es quien llama al CAU, ya que tiene que dar su nombre y apellidos, pero antes de llamar el Responsable TICA tratará de resolverla si es una incidencia menor: Si se ha desconectado algún cable, alguna propiedad de los dispositivos que se ha desactivado (panel táctil), configuraciones de sonido (que suene el equipo, la pantalla digital o los altavoces...).

Como este curso, el Responsable TICA se procurará que sea itinerante, y así puede atender 2 días a las semanas a las localidades y los 5 días en la cabecera. Si es algo urgente se desplazará en cuanto pueda para atender la incidencia.

Si se ha cambiado el estado de algún dispositivo se modificará en la tabla del [inventario](#) y así poder tener un control de las reparaciones por sustituciones que se deben hacer.

46

Para asegurar el funcionamiento óptimo de nuestro centro en el ámbito digital, se ha implementado un procedimiento para gestionar y satisfacer las necesidades tecnológicas emergentes. Estas necesidades se registrarán y actualizarán en una tabla de [inventario](#) designada para este propósito.

En el caso de que el centro disponga de los recursos necesarios y sea factible asumir la adquisición de los dispositivos requeridos, se procederá a su compra de manera inmediata. Sin embargo, en situaciones donde la inversión supere los recursos disponibles o sea necesario coordinar con instancias superiores, como la Dirección Provincial, se seguirá un protocolo específico.

Dicho protocolo será liderado por el Director del centro, quien recabará las solicitudes de necesidades provenientes del claustro. Una vez recopiladas, estas solicitudes serán evaluadas en función de su prioridad y viabilidad. Aquellas que sean factibles de adquirir por el centro se gestionarán internamente, mientras que aquellas que requieran la intervención de la Dirección Provincial serán remitidas para su consideración y administración.

Es importante destacar que existe un plazo específico durante el cual se podrán presentar las solicitudes de necesidades del centro. Este período estará debidamente comunicado y establecido en el calendario escolar, permitiendo así una planificación adecuada y una respuesta oportuna a las demandas tecnológicas del centro.

En nuestro centro, reconocemos la importancia de reciclar adecuadamente los aparatos tecnológicos como parte de nuestra responsabilidad ambiental. Por ello, contamos con el apoyo de [Induraes](#), una empresa especializada en gestión de residuos tecnológicos. Esta colaboración nos permite asegurar una disposición final adecuada de los dispositivos electrónicos obsoletos o en desuso. Al trabajar con ECOTIC, OTRO FINAL ES POSIBLE también promovemos activamente el reciclaje responsable de estos aparatos, contribuyendo así a la protección del medio ambiente y a la conservación de los recursos naturales. Esta iniciativa refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad y nuestro esfuerzo por fomentar prácticas ambientalmente responsables en nuestra comunidad educativa. En el centro también colaboramos con el reciclaje de cartuchos [Kucho](#), y de [pilas Ecopilas](#). En el caso de que el material todavía sirva, pero que no sea útil para el centro, tendrá que quedar registrado en el inventariado y deberá hacerse bajo un [plan de reciclado tic/ procedimiento](#) para realizar una enajenación directa (desafectación) de material informático:

47

### 3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

Nuestro centro cuenta con dispositivos del centro y otros que son del propio alumnado. Pero desde que integramos los dispositivos en el centro, ha habido disponibilidad para prestarlos para aquellos alumnos que no disponían de ordenador/tableta. A la hora de prestarlos la familia tiene que firmar un [contrato](#) en el que vienen las normas del uso de los dispositivos.

En lo que respecta al acceso a Internet, se ha observado que la mayoría de nuestro alumnado cuenta con acceso en sus hogares o comparte datos con sus familias. Sin embargo, para aquellos casos en los que no dispongan de esta

facilidad, se han establecido medidas para garantizar su conexión y participación en actividades educativas.

Los estudiantes residentes en Peñaranda de Duero tienen la opción de utilizar las instalaciones del centro para trabajar cuando lo necesiten. Asimismo, para aquellos que dependen del transporte, se les brinda un período de 2 horas durante el horario del comedor, en el cual tienen la posibilidad de trabajar en el centro, ya que en algunos casos prefieren la conexión que ofrece el centro o simplemente llegar a casa con la tarea hecha.

En las localidades de Caleruega y Baños, cuando el maestro permanece en el centro realizando labores administrativas o de preparación, se permite a los estudiantes acudir y utilizar las instalaciones para trabajar en sus actividades escolares.

48

Estas medidas se implementan con el objetivo de asegurar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades en cuanto al acceso a recursos tecnológicos y puedan desarrollar sus actividades educativas de manera efectiva, independientemente de su ubicación geográfica o situación de conectividad.

Desde que salieron las ayudas para la adquisición de dispositivos digitales se comunica a las familias a través del canal ordinario.

En el entorno digital de OneNote/Teams, ofrecemos acceso a una variedad de recursos de refuerzo y ampliación disponibles para todos los estudiantes que lo requieran. Además están colgados en la web de centro.

En nuestro [plan digital con alumnos acneae](#) , hemos creado un repositorio de enlaces dedicado a proporcionar [recursos adicionales de refuerzo y ampliación](#) para nuestros estudiantes. Este repositorio está diseñado para

ofrecer acceso rápido y fácil a una amplia gama de materiales educativos en línea, que abarcan diferentes áreas de estudio y niveles de dificultad. Este repositorio representa una herramienta valiosa para enriquecer y complementar el contenido curricular, brindando a nuestros estudiantes la oportunidad de explorar temas de interés y profundizar en su aprendizaje de manera autónoma y personalizada.

### 3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Para poder valorar la estructura, funcionamiento y su uso educativo se tendrán en cuenta los [formularios](#) enviados a la comunidad educativa. Estos abarcarán aspectos como infraestructura física, tecnología educativa, recursos humanos, prácticas pedagógicas, gestión administrativa y clima organizacional. Los datos recopilados guiarán la identificación de áreas de mejora y la implementación de acciones para fortalecer el centro educativo en la era digital.

### 3.7.7. Propuestas de innovación y mejora:

#### 3.7.7 Infraestructura

**ACCIÓN 1:** Reparación o reciclaje de los dispositivos deteriorados o inservibles

Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
Reparar o reciclar los dispositivos que no se pueden utilizar	Reparar los dispositivos que están deteriorados.	Comisión TICA Todo el curso
	Reciclar los dispositivos que no se pueden utilizar.	Comisión Tica Todo el curso

**ACCIÓN 2:** Incremento de la dotación de dispositivos.



Solicitar los dispositivos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporación en el registro de necesidades los dispositivos que necesita el centro.</li> </ul>	Comisión TICA Todo el curso
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación sobre los nuevos dispositivos que pueden servir para mejorar el aprendizaje en el alumnado</li> </ul>	Comisión de innovación. Todo el curso.

### 3.8. Seguridad y confianza digital

En nuestro centro la función del Coordinador de Bienestar y Protección este curso es asumida por el Director, pero otro curso puede ser una persona diferente para velar la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI),

50

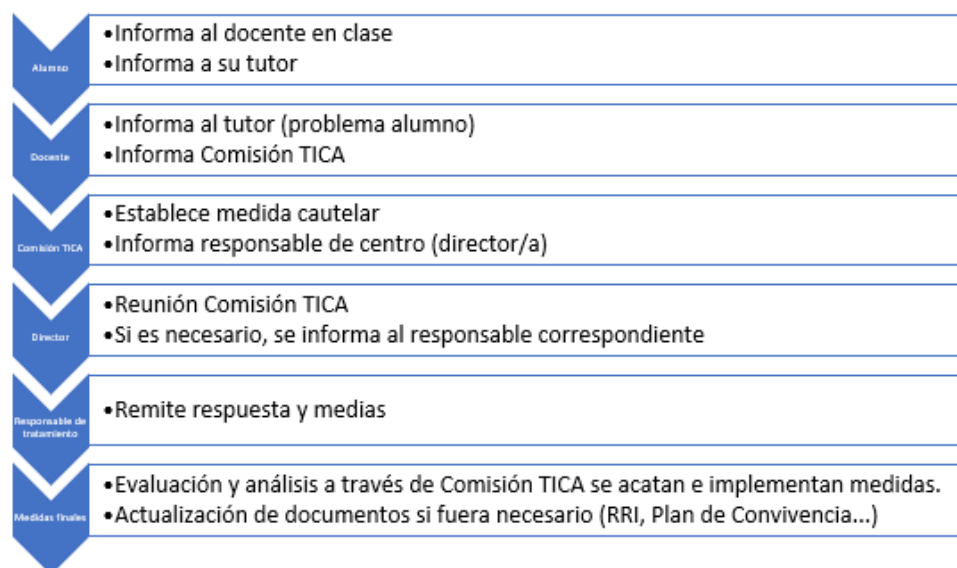
#### 3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Todos los dispositivos del centro están en dominio, por lo que es necesario que se entre con el usuario y contraseña corporativo @educa.jcyl.es

Para conocer cómo tienen que acceder se les explicará o recordará a principio de curso cuando se presenta el [plan de acogida](#) o cuando llegue algún alumno nuevo.

Ante cualquier incidencia de seguridad y confianza digital se seguirá la siguiente [cadena de responsabilidades](#):

### Cadena de responsabilidades:



A lo largo del curso, el responsable TICA resolverá las incidencias que puedan surgir en los equipos. Al comienzo de cada curso revisará equipo a equipo que todo funcione correctamente.

51

Toda incidencia que pueda comprometer la seguridad se le comunicará al director, quien se pondrá en contacto con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería de Educación:

Avda. Monasterio de Ntra. Sra. de Prado s/n 47014, Valladolid

Tfno: 983411500

Mail: dpd.educacion@jcy.l.es

Se tendrán en cuenta:

<https://www.aepd.es/es/informes-y-resoluciones/normativa>

<https://www.tudecideseninternet.es/es> (web oficial de la AEPD)

Infografía con estructura de seguridad de datos en los centros educativos:

<https://www.aepd.es/es/documento/quien-es-quien-centros-docentes.pdf>

En cuanto a compartir documentos o carpetas desde el OneDrive hay que asegurarse que se comparte solo con las personas que se especifiquen, esta función ha sido actualizada por la Consejería, lo que facilita que no se comentan errores.

### 3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El Equipo Directivo será el encargado de almacenar y tener custodiados todos los datos académicos, dentro del propio centro. Para ello harán copia en dispositivos externos al equipo de los programas de gestión: GECE, Colegios y copia de los documentos oficiales generados en cada curso, siempre custodiados bajo llave. Aunque el propio programa Colegios tiene una opción para enviar una copia de seguridad a Consejería de Educación de CyL, última responsable del tratamiento de dichos datos.

De los documentos compartidos con el claustro, serán los responsables los encargados de hacer las copias de seguridad y entregarán al Equipo Directivo el disco duro para ser custodiado bajo llave.

Los trabajos de los alumnos serán enviados a maestro y viceversa siempre a través de la cuenta corporativa, evitando el uso de USB.

52

Para la toma de imágenes el centro entrega una [autorización](#) a las familias. Una vez entregada al centro, el Director serán el encargado de incluirlas en un [Excel](#) en el que se pueden filtrar los permisos o los cursos, para una mayor agilidad en la consulta.

Si se elimina algún documento por error, será comunicado al Responsable TICA quien restaurará los archivos de los diferentes niveles de la papelera de reciclaje.

### 3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación

Desde que comenzó en Plan de Apoyo, antiguamente REDXXI, hemos participado en las sesiones de formación, tanto los maestros como el alumnado implicado.

Se trata de una formación permanente y continua en la que se brinda el apoyo a los centros que quieran participar. En otras formaciones caben destacar las que celebran el día que se celebra el día de Internet segura dentro del Plan

de Seguridad y Confianza Digital. 6 de febrero. Tanto las que se hacen online como las presenciales.

Además, comunicamos los enlaces para que puedan formarse las familias, dentro del Plan descrito anteriormente, como en la oportunidad de participar en el Plan Director llevado a cabo por la Guardia Civil.

En cuanto a la formación de los maestros, todos los cursos llevamos a cabo una formación de centro que tenga que ver con la competencia Digital, por lo que es una vía de prioridad dentro del centro, ya que hemos apostado, desde un principio, por la competencia Digital como esencial dentro de la formación de nuestro alumnado.

Tanto es así, que llevamos desde el curso 2019 llevando a cabo en nuestro centro las [Jornadas de Innovación Educativa](#), en la que la competencia Digital es uno de los ejes principales y donde la participación del claustro de maestros de nuestro centro es esencial para llevarlo a cabo.

Volvemos a mencionar el [Plan de Acogida](#), como punto de partida de para los inicios de formación de maestros, alumnado y familias. En este plan quedan descritas las normas y usos de los dispositivos digitales, que a su vez quedan recogidas en el RRI.

53

Modelos de guías o material para formar y concienciar en el uso de las TIC que están en la página del centro, en un apartado TIC de Seguridad y Confianza digital): y en el plan de acogida:

[Plan de Seguridad y Confianza Digital PSCD-JCyl](#)

[Temáticas Is4k](#)

[Temáticas INCIBE](#)

[AEPD: Guía para centros educativos](#)

[Guía sobre la Privacidad y Seguridad en Internet](#)

[Guía de actuación contra el ciberacoso](#)

[Guía de ciberseguridad para todos](#)

[Tú decides en Internet - Web de la LOPD](#)

El uso de una [3.8.3 tabla de control de actuaciones de formación de seguridad](#) en el plan digital de un centro educativo de primaria proporciona una estructura organizativa y sistemática para garantizar la implementación efectiva de medidas de seguridad en el entorno digital. Esta tabla puede incluir elementos como la capacitación del personal docente y administrativo en prácticas de seguridad informática, la enseñanza de habilidades digitales seguras a los estudiantes, la evaluación regular de riesgos y la actualización de políticas de seguridad en línea. Al utilizar esta tabla de control, el centro educativo puede monitorear el progreso en la implementación de acciones de seguridad, identificar áreas de mejora y garantizar un entorno digital seguro y protegido para toda la comunidad escolar. Esto no solo ayuda a proteger la privacidad y la integridad de los datos de los estudiantes y el personal, sino que también promueve una cultura de responsabilidad digital y conciencia de seguridad desde una edad temprana.

54

En cuanto a la propiedad intelectual en el plan de acogida aparece el apartado Confianza y seguridad, donde aparecen las guías de cómo utilizar los datos de forma segura y de dónde se pueden sacar los recursos libres de derecho de autor o cómo hay que mencionarlos si utilizamos dichos recursos.

#### 3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

En el marco del plan digital de nuestro centro, los criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios se implementan mediante un enfoque estructurado y sistemático. Esto implica la realización periódica de actuaciones de control de seguridad, las cuales son llevadas a cabo por una persona específica con [responsabilidades definidas](#). Estas actividades de control no solo se orientan a identificar posibles vulnerabilidades, sino que también incluyen la generación de informes de seguridad de [de datos](#) y [de seguridad](#) de equipos y dispositivos detallados que sirven de base para proponer mejoras en el sistema de seguridad, asegurando así su continua adaptación a las necesidades y

exigencias normativas. Además, para una evaluación más completa y detallada, el centro dispone de un [modelo digital de cuestionario de control de elementos de seguridad](#), el cual se fundamenta en propuestas reconocidas en el ámbito educativo y facilita una autoevaluación integral y estructurada de la seguridad digital en nuestra institución.

### 3.8.5. Propuestas de innovación y mejora:

#### 3.8.6 Seguridad y confianza digital

##### ACCIÓN 1: Aumento de la seguridad y confianza digital de toda la comunidad educativa

Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
Seguir formando a la comunidad educativa en seguridad y confianza digital	Realización talleres para que aumente su conocimiento en seguridad y confianza digital.	CompDigEdu 1 <sup>er</sup> trimestre
	Continuación participando en los talleres que ofrece el Plan Director y el plan de apoyo TICA	CompDigEdu 5 febrero y cuando nos ofrezcan los talleres

##### ACCIÓN 2: Actualización del plan de acogida

Actualizar el plan de acogida incluyendo las nuevas guías sobre seguridad	Revisión del protocolo de actuación ante casos de ciberacoso, suplantación de identidad, difusión de datos e imágenes personales y referenciarlo de forma específica el plan de acogida.	CompDigEdu junio
---	--	---------------------



y confianza digital	Revisión de las guías que aparecen el plan de acogida	CompDigEdu Septiembre
---------------------	---	--------------------------

#### 4. EVALUACIÓN

Todo proceso educativo requiere de un proceso de evaluación para poder ser mejorado de cara al éxito de futuras líneas de actuación. A continuación, se establecen diferentes aspectos de evaluación del proceso educativo de manera más detallada.

En consonancia con nuestro compromiso de ofrecer una educación de calidad en constante evolución, nos complace presentar el Plan Digital para nuestro centro. Este plan refleja nuestro firme compromiso con la mejora continua y la adaptación a las necesidades cambiantes de nuestros estudiantes y del entorno educativo en general.

Desde su concepción, el Plan Digital ha sido diseñado como un documento vivo, sujeto a continua revisión y enriquecimiento. Reconocemos la importancia de evaluar nuestras dimensiones educativas, organizativas y tecnológicas, y esta evaluación se refleja de manera integral en nuestros documentos institucionales, especialmente en nuestra Memoria Anual. Esta retroalimentación nos proporciona una guía invaluable para identificar áreas de mejora y oportunidades de crecimiento en nuestro enfoque digital.

A lo largo de este plan, no solo delineamos nuestras estrategias actuales en el ámbito digital, sino que también establecemos un marco flexible que nos permitirá incorporar innovaciones y ajustes según las necesidades y los avances tecnológicos. Estamos comprometidos a aprovechar al máximo el potencial de la tecnología para enriquecer el proceso de aprendizaje, fomentar la creatividad y preparar a nuestros estudiantes para un futuro digitalmente competente.

Este plan representa un compromiso continuo con la excelencia educativa y la evolución constante. A través de la colaboración entre docentes, estudiantes, padres y la comunidad en general, estamos seguros de que nuestro Plan Digital será una herramienta dinámica para potenciar el aprendizaje y el desarrollo integral de nuestros alumnos.

#### 4.1. Seguimiento y diagnóstico.

##### 4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Los instrumentos que emplearemos para evaluar el Plan Digital serán los adjuntados en el anexo [4.Instrumentos](#) de evaluación del Plan Digital, facilitando su acceso y uso por parte de todo el personal involucrado en el proceso de seguimiento y diagnóstico. Este enfoque integral asegurará una evaluación rigurosa y objetiva del Plan Digital, permitiendo la identificación de áreas de éxito y oportunidades de mejora para su continua optimización y alineación con los objetivos del propio plan.

57

##### 4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

En la tabla Excel, en el [apartado objetivos](#), aparecen los objetivos descritos en el Plan Digital relacionados con su dimensión y el grado de cumplimiento según los indicadores de logro descritos en las propuestas de mejora. La información recopilada en esta tabla Excel proporcionará una visión clara y estructurada del grado de cumplimiento de los objetivos en todas sus dimensiones, facilitando la identificación de áreas de éxito y oportunidades de mejora. Además, permitirá tomar decisiones informadas para ajustar estrategias y acciones en función de los resultados obtenidos, con el fin de garantizar el éxito del Plan Digital y su alineación con los objetivos institucionales.

##### 4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Para evaluar el grado de consecución de los objetivos incluimos un Excel en el que aparecen reflejados los objetivos y su evaluación a través de sus

indicadores de logro obtenidos de las propuestas de mejorar, que quedan reflejados a través de los porcentajes según su cumplimiento. Aparecen en la tabla Excel según las 8 líneas de actuación del propio Plan.

## 4.2. Evaluación del Plan.

### 4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Para evaluar el grado de satisfacción del Plan Digital en nuestro centro educativo, hemos diseñado un enfoque integral que toma en consideración diversas dimensiones y grupos de interés. Este enfoque incluye:

Preguntas sobre todos los apartados del plan: Se incluirán preguntas específicas que abarquen todos los aspectos y áreas contempladas en el plan digital, asegurando una evaluación completa y detallada.

Preguntas a los diferentes sectores: Se diseñarán cuestionarios adaptados a las necesidades y perspectivas de los diferentes sectores de nuestra comunidad educativa, incluyendo alumnado, familias y personal docente.

Campos abiertos para la expresión de propuestas: Se proporcionarán espacios para que los participantes puedan expresar sugerencias, ideas y propuestas de mejora, fomentando así la participación activa y la co-creación de soluciones.

Circunscritos a la realidad de cada centro: Los cuestionarios se diseñarán de manera que reflejen la realidad y las particularidades de nuestro centro educativo, asegurando así que la evaluación sea relevante y contextualizada.

Aprovechamiento de otros procesos o cuestionarios: Se buscará aprovechar otros procesos de evaluación o cuestionarios existentes en el centro para evitar duplicidades y maximizar la eficiencia en la recopilación de datos.

La recopilación de información se llevará a cabo a través de un formulario digital utilizando la plataforma Forms, dirigido a los diferentes grupos de interés mencionados anteriormente. Esta metodología nos permitirá recopilar datos de manera ágil y eficiente, facilitando el análisis posterior y la identificación de áreas de mejora en nuestro plan digital.

Este enfoque integrado garantiza una evaluación exhaustiva y significativa del plan digital, permitiendo así su continua revisión y mejora en línea con las necesidades y expectativas de nuestra comunidad educativa.

[FORMS FAMILIAS](#)

[FORMS DOCENTES](#)

[FORMS ALUMNADO](#)

Además, el centro cuenta con un [buzón de sugerencias](#) que se puede aportar físicamente, a través de un código QR, en la web del centro y ha sido enviado por mensajería a la comunidad educativa para que toda la comunidad educativa pueda aportar sus ideas.

#### 4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Para valorar la difusión y dinamización realizada se tomará de referencia el documento [2.4 DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN](#) en que aparece un apartado para valorarlo y su propuesta de mejora en el caso que sea necesario. Además de evaluar el alcance y la efectividad de las acciones de difusión, este documento también incluirá propuestas de mejora en caso de que sea necesario. Estas propuestas se basarán en la retroalimentación recopilada durante el proceso de difusión y dinamización, así como en el análisis de resultados y la identificación de áreas de oportunidad para fortalecer la comunicación y el compromiso de la comunidad educativa.

59

#### 4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

El análisis de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada se llevará a cabo mediante los siguientes enfoques:

Evaluación continua: Se realizará una evaluación continua para monitorear el progreso hacia los objetivos establecidos. Este seguimiento se realizará utilizando herramientas como [Excel para documentar los logros](#)

alcanzados en cada etapa del proceso, permitiendo así una retroalimentación constante y la identificación de áreas de mejora oportunas.

Evaluación al final de cada curso escolar: Al concluir cada año académico, se realizará una evaluación exhaustiva que será recopilada en la Memoria Anual del centro. Esta evaluación permitirá revisar los resultados obtenidos en relación con la temporalización prevista, identificando los logros alcanzados y los desafíos encontrados durante el período.

Evaluación del plan al final de su implementación: Una evaluación completa del plan se llevará a cabo al finalizar su período de implementación, ya sea a los 2 o 4 años según lo establecido. Esta evaluación final permitirá realizar un análisis integral de los resultados alcanzados a lo largo del tiempo, así como de la efectividad de la temporalización diseñada. Los hallazgos de esta evaluación orientarán la revisión y ajuste del plan para futuras implementaciones.

60

#### 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

##### 4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Para garantizar la eficacia y relevancia continua del Plan Digital, se establecen propuestas de mejora y procesos de actualización que se basan en los siguientes criterios:

**Acuerdos y Estandarización / Criterios Comunes:** Se priorizarán aquellas propuestas que promuevan la estandarización de prácticas en aspectos organizativos, educativos y tecnológicos, fomentando la colaboración entre docentes y asegurando la inclusión y accesibilidad para todos los miembros de la comunidad educativa.

**Gestión Efectiva del Tiempo:** Las propuestas que faciliten la gestión del tiempo, aglutinando procesos y evitando duplicidades, serán consideradas prioritarias. Esto incluye acciones que promuevan la colaboración entre docentes y optimicen los recursos disponibles.

Facilitación de la Participación de la Comunidad: Se dará prioridad a aquellas propuestas que fomenten la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa, garantizando la inclusión y accesibilidad en todas las iniciativas.

Optimización de la Infraestructura Existente: Se dará importancia a las propuestas que busquen optimizar la infraestructura tecnológica del centro, asegurando su adaptabilidad y resiliencia, así como la seguridad y protección de datos.

Innovación y Mejora: Se priorizarán las propuestas que impulsen la innovación educativa y la mejora continua, incluyendo la formación continua del personal docente y la implementación de sistemas de evaluación formativa.

En línea con estos criterios, las propuestas de innovación y mejora se detallan a lo largo del Plan Digital, destacando su prioridad y relevancia en las líneas de actuación correspondientes (véase apartado en las líneas de actuación, puntos 3.1. a 3.8. del documento).

61

Además, se establecen procesos de diagnóstico, seguimiento y evaluación que garantizan la continua actualización del documento. Estos procesos se integran dentro de la temporalización del Plan (punto 2.3.), en el análisis de la situación del centro en cada una de las líneas de actuación (punto 3), y en la evaluación global del Plan (puntos 4.1. y 4.2.). Esta estructura proporciona un marco sólido para la revisión y mejora constante del Plan Digital, asegurando su alineación con las necesidades y objetivos del centro educativo.

#### 4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

El seguimiento y registro del avance del Plan Digital se realizará a través de un instrumento Excel, donde se plasmarán los objetivos planteados y las propuestas de mejora. Este documento servirá como una herramienta dinámica para constatar y registrar el progreso del plan a lo largo del tiempo.

Al finalizar cada curso escolar, en la Memoria Anual del centro, se recogerán los logros alcanzados durante la implementación del Plan Digital, así como las propuestas de mejora identificadas como necesarias. Estas propuestas



se priorizarán en función de los criterios establecidos en el Plan Digital y acordados en la Comisión TICA.

En el inicio del curso escolar siguiente, durante la elaboración de la Programación General Anual (PGA), se integrarán aquellas propuestas de mejora que surgieron del despliegue del Plan Digital. Estas propuestas podrían requerir revisión, modificación o ser nuevas necesidades o posibilidades de innovación detectadas durante la implementación del plan.

Aunque la certificación del nivel de Competencia Digital CoDiCe TIC del centro tenga una vigencia de dos cursos escolares, se llevarán a cabo anualmente propuestas y modificaciones en función de las evaluaciones mencionadas anteriormente. Esto garantizará una actualización continua y una mejora progresiva del Plan Digital en cada curso escolar.